

Santiago, 1 de diciembre de 2022
CMF/143/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

- 1) Bonos serie BD por un monto total de 150.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de septiembre de 2032, a una tasa promedio de colocación anual de 2,435% (dos coma cuatro tres cinco por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-4/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.
- 2) Bonos serie BB por un monto total de 200.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de septiembre de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 2,3975% (dos coma tres nueve siete cinco por ciento), inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 7-2/2021 con fecha 12 de octubre de 2021.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 2375 celebrada con fecha 23 de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile